



"2025: Año de la Mujer Indígena"

Cortazar, Guanajuato a 21 de octubre del 2025

ASUNTO: Se emite respuesta

Nº DE FOLIO: 110195900017425

SOLICITANTE PRESENTE.

Por medio del presente documento de respuesta, quien suscribe el **Lic. Abrahamm Balderas Chimal**, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Cortazar, Guanajuato., y en atención a su solicitud de información registrada con número de folio **110195900017425**, y derivado del procedimiento de búsqueda, por lo que, al cumplir los tiempos otorgados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, se expone;

En respuesta a su solicitud de información referente a:

"Con fundamento en el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y con base en los principios de máxima publicidad, accesibilidad, veracidad, oportunidad y gratuidad del acceso, así como en el deber de orientar al solicitante, respetuosamente solicito la información que se detalla a continuación.

En caso de que parte de la información solicitada sea inexistente, se pide la emisión del acta circunstanciada correspondiente; si la competencia recae en otra unidad o sujeto obligado, solicito la remisión u orientación conforme a la ley. En caso de clasificación como reservada o confidencial, se solicita la versión pública y la prueba de daño correspondiente.

1. Se solicita que, en cada una de los rubros identificados en incisos, proporcione la información de la cantidad total de presupuesto asignado, además solicitada, respecto de cada los conceptos que se enuncian, relativo al **presupuesto municipal** para los ejercicios fiscales 2023, 2024 y 2025 (acumulado a septiembre 2025), y asimismo indique: Presupuesto Inicial Aprobado (PIA); Modificaciones Presupuestarias (+/-) con fecha; Presupuesto Modificado (PM); Devengado/Ejercido (EJ) y, en su caso, compromisos por devengar.

Anexo 1.

A) Seguridad Pública Conceptos:

- Equipo de defensa y seguridad
- Programas de prevención del delito
- Infraestructura de seguridad
- Patrullaje



Gobierno Municipal de Cortazar

Portal Constitución 116 • Zona Centro • Cortazar, Gto. México

411 160 3800 • www.cortazar.gob.mx

H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



"2025: Año de la Mujer Indígena"

B) Servicios de Comunicación Social y Publicidad Conceptos:

- Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales
- Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios
- Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad (excepto Internet)
- Servicios de revelado de fotografías
- Servicios de la industria filmica, del sonido y del video
- Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet
- Otros servicios de información

C) Servicios de Traslado y Viáticos Conceptos:

- Pasajes aéreos
- Pasajes terrestres
- Pasajes marítimos, lacustres y fluviales
- Autotransporte
- Viáticos en el país
- Viáticos en el extranjero
- Gastos de instalación y traslado de menaje
- Servicios integrales de traslado y viáticos
- Otros servicios de traslado y hospedaje

D) Servicios Oficiales Conceptos:

- Gastos de ceremonial
- Gastos de orden social y cultural
- Congresos y convenciones
- Exposiciones
- Gastos de representación

E) Gastos de transición de mandato correspondientes al último año 2024

2) Respecto del presupuesto del año 2025, se solicita proporcione la siguiente información:

- a. ¿Cuál fue la metodología para determinar las prioridades de gasto en seguridad pública y prevención social? Especifique diagnóstico, indicadores y metas.
- b. ¿Qué instrumentos de planeación respaldan estas prioridades (PMD, POA, Programa Municipal de Seguridad, Estrategia de Prevención Social, etc.)? Adjunte o vincule.
- c. Describa los programas de prevención del delito aplicados (población objetivo, cobertura, criterios de elegibilidad, reglas de operación, Matriz de indicadores y resultados).



Gobierno Municipal de Cortazar

Portal Constitución 116 • Zona Centro • Cortazar, Gto. México

411 160 3800 • www.cortazar.gob.mx

H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



"2025: Año de la Mujer Indígena"

3) Para el ejercicio fiscal 2025 (acumulado al 30 de septiembre de 2025), indique si alguna Dirección o Unidad Administrativa recibió asignaciones superiores a Seguridad Pública. En su caso, señale el nombre de la misma, porcentaje respecto de Seguridad Pública 2025, Fuente(s) de financiamiento." (sic)

La Tesorería Municipal le comunica que de acuerdo con la información emanada del sistema contable HANA, se tiene lo siguiente:

ANEXO 1.

A) Seguridad Pública Conceptos:

Ejercicio	Asignado	Modificado	Compromiso	Devengado	Ejercido	Pagado
PP-PROGPRE-AF-CG-FDO						
**** 2830 PREND PROTC SEG PUB	10,000.00	35,600.40				35,600.40
**** 5650 EQ COMUN Y TELECOMUN		44,592,748.46				44,592,748.43
Ejercicio	Asignado	Modificado	Compromiso	Devengado	Ejercido	Pagado
PP-PROGPRE-AF-CG-FDO						
**** 2830 PREND PROTC SEG PUB						
**** 5650 EQ COMUN Y TELECOMUN		104,061,895.99			14,818,508.16	89,243,387.83
Ejercicio	Asignado	Modificado	Compromiso	Devengado	Ejercido	Pagado
PP-PROGPRE-AF-CG-FDO						
**** 2830 PREND PROTC SEG PUB	3,955.60	2,020,844.40				
**** 5510 EQ DE DEFENSA Y SEG		3,500,000.00				

Se entregan los gastos, en sus distintas etapas presupuestales, correspondientes a equipamiento e infraestructura. Dentro del presupuesto no se tiene detalle de cuanto se destina para prevención del delito o patrullaje.

B) Servicios de Comunicación Social y Publicidad Conceptos:

Ejercicio	Asignado	Modificado	Compromiso	Devengado	Ejercido	Pagado
PP-PROGPRE-AF-CG-FDO						
**** 3610 DIFU RADIO TV AC GUB	1,800,000.00	1,811,015.07				1,811,015.07
Ejercicio	Asignado	Modificado	Compromiso	Devengado	Ejercido	Pagado
PP-PROGPRE-AF-CG-FDO						
**** 3610 DIFU RADIO TV AC GUB	1,800,000.00	1,793,761.85				1,787,674.77
Ejercicio	Asignado	Modificado	Compromiso	Devengado	Ejercido	Pagado
PP-PROGPRE-AF-CG-FDO						
**** 3610 DIFU RADIO TV AC GUB	2,000,000.00	2,000,000.00	47,560.00			1,907,882.83

Dentro de la partida presupuestal 3610 se engloban todos los conceptos solicitados, no se tiene un detalle por cada concepto ya que todo se contabiliza a la misma partida.



Gobierno Municipal de Cortazar

Portal Constitución 116 • Zona Centro • Cortazar, Gto. México

411 160 3800 • www.cortazar.gob.mx

H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



"2025: Año de la Mujer Indígena"

Cj Servicios de Traslado y Viáticos Conceptos:

EL LEGADO DE NUESTRA HISTORIA

|Ejercicio 2023

PP-PROGPRE-AF-CG-FDO	Asignado	Modificado	Compromiso	Devengado	Ejercido	Pagado
*** 3750 VIATICOS EN EL PAIS	140,100.00	55,153.47				55,153.47

|Ejercicio 2024

PP-PROGPRE-AF-CG-FDO	Asignado	Modificado	Compromiso	Devengado	Ejercido	Pagado
*** 3750 VIATICOS EN EL PAIS	108,100.00	81,561.00			1,101.00	66,249.50

|Ejercicio 2025

PP-PROGPRE-AF-CG-FDO	Asignado	Modificado	Compromiso	Devengado	Ejercido	Pagado
*** 3710 PASAJES AEREOS		257,075.17				177,523.10
*** 3750 VIATICOS EN EL PAIS	72,000.00	248,459.00				126,606.73
*** 3760 VIATICOS EN EL EXTRANJERO	200,000.00	200,000.00				67,700.10

D) Servicios Oficiales Conceptos:

|Ejercicio 2023

PP-PROGPRE-AF-CG-FDO	Asignado	Modificado	Compromiso	Devengado	Ejercido	Pagado
*** 3820 GTOS ORDEN SOC Y CUL	11,821,982.74	30,437,224.77			1,928,133.33	28,499,078.68
*** 3850 GASTOS DE REPRESENTACION	195,560.00	140,215.28				140,215.28

|Ejercicio 2024

PP-PROGPRE-AF-CG-FDO	Asignado	Modificado	Compromiso	Devengado	Ejercido	Pagado
*** 3810 GASTOS DE CEREMONIAL		17,991.60				
*** 3820 GTOS ORDEN SOC Y CUL	24,599,685.34	39,217,385.29			148,886.00	38,765,970.37
*** 3850 GASTOS DE REPRESENTACION	176,560.00	210,652.50				178,059.97

|Ejercicio 2025

PP-PROGPRE-AF-CG-FDO	Asignado	Modificado	Compromiso	Devengado	Ejercido	Pagado
*** 3820 GTOS ORDEN SOC Y CUL	14,505,911.53	14,904,605.17	120,824.00			12,117,481.68
*** 3830 CONGRESOS Y CONVENCIONES		157,900.00				157,700.00
*** 3850 GASTOS DE REPRESENTACION	162,134.02	103,643.50				

E) Gastos de Transición de Mandato correspondientes al último año 2024:

Para el ejercicio 2024 se encontraba presupuestado la cantidad de \$15,000.00, como concepto de gastos de transición, sin embargo, no se ejerció dicho recurso.

|Ejercicio 2024

PP-PROGPRE-AF-CG-FDO	Asignado	Modificado
*** 2110 MAT UT Y EQ MEN OFIC		5,000.00
*** 2140 MAT UT EQ MENOR TIC		5,000.00
*** 3990 OTRS SERVICIO GRALES		5,000.00

ANEXO 2.

a. y b. Metodología para determinar las Prioridades e Instrumentos de Planeación.

La determinación de prioridades de gasto en Seguridad Pública se basa en tres fuentes principales de recursos con los cuales se equipa y fortalece la institución.

1. Proyección de Personal y Gasto Operativo

La planeación inicia con una reunión con el Director de Seguridad Pública, donde se revisa:

- El estado de fuerza actual.
- El número de plazas necesarias para cubrir operativos diarios en el municipio.

Con esta información, se proyectan los gastos correspondientes a:

- Sueldos y salarios.
- Primas de seguros de vida.

Gobierno Municipal de Cortazar

Portal Constitución 116 • Zona Centro • Cortazar, Gto. México

411 160 3800 • www.cortazar.gob.mx



"2025: Año de la Mujer Indígena"

Debido al incremento en los índices delictivos a nivel estatal, los costos de las pólizas de seguros para patrullas han aumentado significativamente. Por ello, se analiza este rubro de forma prioritaria para garantizar la cobertura adecuada del parque vehicular.

3. Planeación de Recursos para Bienes y Servicios

La asignación de recursos para conceptos como:

- Capacitación.
- Evaluaciones de control y confianza.
- Equipamiento.
- Gasolina.
- Mantenimiento de vehículos.

Se realiza con base en el análisis del fondo específico con el que se cubrirán dichos bienes o servicios, de acuerdo con las necesidades de la corporación.

Fuentes de Financiamiento

FORTAMUN (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios)

Según lo publicado el 22 de diciembre de 2023 en el Periódico Oficial de la Federación (Acuerdo 09/XLIX/20/2023), al menos el 20% de los recursos del FORTAMUN deben destinarse a Seguridad Pública.

El municipio analiza los conceptos autorizados por la estructura enviada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y, con base en ello, se determina la aplicación de recursos a:

- Aplicación de Evaluaciones de control y confianza.
- Gasolina.
- Mantenimiento de patrullas.
- Uniformes y prendas de protección.
- Mobiliario y equipo de oficina.
- Vehículos.
- Equipamiento de defensa.
-

Fondo Estatal para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública Municipal

Este fondo, otorgado por el Estado a los municipios desde 2019, contempla:

- **Capacitaciones**, gestionadas a través del INFOSPE.
- **Equipamiento** entregado por el Estado (patrullas, radios, equipo balístico).

Para acceder a este fondo, el municipio debe cumplir con los **Compromisos en Materia de Seguridad Pública**, emitidos anualmente por la Secretaría de Seguridad y Paz del Estado de Guanajuato.



Gobierno Municipal de Cortazar

Portal Constitución 116 • Zona Centro • Cortazar, Gto. México

411 160 3800 • www.cortazar.gob.mx

H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



"2025: Año de la Mujer Indígena"

EL LEGADO DE NUESTRA HISTORIA

FOFISP (Fondo de Apoyo a las Instituciones de Seguridad Pública de los Municipios)

Este fondo federal, administrado por el Estado desde 2023, permite el suministro de equipamiento para las corporaciones Municipales, incluyendo:

- Equipo balístico.
- Escudos y equipo antimotines.
- Fornituras.

c. Programas de Prevención del Delito

Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

Este programa se elabora cada **tres años**, con base en los indicadores generados por el área de análisis de la Corporación de Seguridad Pública. Define las líneas estratégicas y acciones prioritarias de prevención del delito en el municipio.

Plan de Trabajo del Consejo Municipal de Consulta y Participación Ciudadana

En conjunto con el programa trianual, este plan establece las actividades en materia de prevención del delito, fomentando la participación ciudadana en:

- Campañas de concientización.
- Talleres comunitarios.
- Estrategias de proximidad social.

Anexo 3.

Con corte al 30 de septiembre del ejercicio fiscal 2025, la Dirección de Servicios Públicos Municipales obtuvo un incremento del 6.30% en la asignación de recursos respecto a la Dirección de Seguridad Pública.

Área Administrativa	% respecto a Seguridad Pública	Fuentes de Financiamiento
Servicios Municipales Públicos	6.30%	Recursos Fiscales 2024 Recursos Fiscales 2025 Participaciones 2020 Participaciones 2024 Participaciones 2025 Incentivos CF FED 2025 Recurso Estatal LD 2025 FORTAMUN 2025 Recurso Estatal Etiquetado 2025

"Sin otro motivo en particular, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración."
(sic)



Gobierno Municipal de Cortazar

Portal Constitución 116 • Zona Centro • Cortazar, Gto. México

411 160 3800 • www.cortazar.gob.mx

H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



"2025: Año de la Mujer Indígena"

El Despacho de Comunicación Social le Informa:

B) Servicios de Comunicación Social y Publicidad Conceptos:

- *Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.*

A través de los convenios que se tienen con los medios de comunicación se proporciona una información precisa, oportuna hacia los ciudadanos y se mantiene una difusión efectiva y transparente de los hechos que acontecen en el municipio. Se ha promovido eventos como son los "100 días de Gobierno y el 1er. Informe de Gobierno Municipal", esto se obtiene mediante la difusión en:

- Sport de radio
- Entrevistas, posteo de banners
- Videos
- Planas en periódico o revistas.

Cabe mencionar que este alcance se ha logrado con aproximadamente 45 medios de comunicación.

- *Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios.*

El servicio es realizado por los medios de comunicación con mayor circulación.

- *Servicios de creatividad, reproducción y producción de publicidad (excepto Internet)*

El servicio es realizado por los medios de comunicación con mayor circulación.

- *Servicios de revelado de fotografías.*

En el caso de servicios de revelado de fotografías, ya NO es utilizado

- *Servicios de la industria filmica, del sonido y del video.*

Para el servicio de filmación, sonido y video, se divide entre el personal del Departamento de comunicación, donde se cuenta con fotógrafo, videógrafo y apoyo técnico en la instalación y mando del sonido en eventos realizados en la Administración Municipal.



Gobierno Municipal de Cortazar

Portal Constitución 116 • Zona Centro • Cortazar, Gto. México

411 160 3800 • www.cortazar.gob.mx

H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



"2025: Año de la Mujer Indígena"

- Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet.

Los servicios de creatividad, preproducción y producción de la publicidad se encuentran en lo que los compañeros del Departamento de Comunicación Social realizan a través de las herramientas que se tiene (software), estos diseños son realizados mediante las solicitudes de los departamentos. Dichas solicitudes pasan por el siguiente filtro:

1. Solicitud del diseño
2. Elaboración del diseño
3. Aprobación de director y alcalde
4. Subir diseño a redes sociales

Se adjunta link de ejemplo de diseño realizado
<https://www.facebook.com/share/p/1BHP6gSpfr/>

- Otros servicios de información.

Otros servicios que brinda el Departamento de Comunicación social es el apoyo a externos como lo es apoyo de difusión, apoyo de sonido, elaboración de diseños, préstamo de mobiliario. El filtro para el servicio es el siguiente:

- 1) Solicitud mediante un oficio, si es externa la solicitud primero es evaluada por el presidente municipal para posteriormente entregarla al departamento de comunicación social.
- 2) Agendar el día, en caso de solicitar mobiliario se realiza un resguardo del mismo.
- 3) Para diseños se realiza el diseño se aprueba entrega.

Por tanto, esta Unidad de Transparencia a mi cargo, da cumplimiento en cuanto a las gestiones administrativas correspondientes, reuniendo la información necesaria acorde a lo previsto en los artículos 24, 27 fracción VIII, 48 y de más de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento me despido y quedo de Usted para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE
"EL LEGADO DE NUESTRA HISTORIA"

LIC. ABRAHAMM BALDERAS CHIMAL

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO, GTO.



Gobierno Municipal de Cortazar

Portal Constitución 116 • Zona Centro • Cortazar, Gto. México
411 160 3800 • www.cortazar.gob.mx